

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL  
A. Sistemas y Organización  
1. Revisión Continua  
b. Organización

<p><b>FECHA:</b> 09/02/2017</p>	<p>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DL-946/2017</p>
<p>GPD</p>	<p><b>ASUNTO:</b> Solicitud al Consejo de Administración la aprobación de la actualización de las siguientes secciones del MA-2 Manual de Organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) MA-2 Generalidades del Manual de Organización, a la versión 10.3;</li> <li>b) MA-2.2 Presidencia, a la versión 10.1;</li> <li>c) MA-2.2.1 Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a la versión 10.1;</li> <li>d) MA-2.3.1 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Publicas, a la versión 10.1;</li> <li>e) MA-2.2.4 Oficina de Información y Respuestas, a la versión 10.1 (Nueva sección) y;</li> <li>f) MA-2.3 Gerencia General, a la versión 10.3.-</li> </ul>
<p><b>DESCRIPCION SINTETICA:</b></p> <p>La estructura organizativa versión 10.3 fue aprobada por el Consejo de Administración en la sesión DL-944/2017 del 26 de enero de 2017.</p> <p>Dicha modificación conllevó a revisar y actualizar algunas secciones del Manual de Organización y se proponen con los siguientes cambios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) MA-2 Generalidades del Manual de Organización, a la versión 10.3: Actualización del Organigrama y Dependencias de unidades;</li> <li>b) MA-2.2 Presidencia, a la versión 10.1: Incorporación de la dependencia del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas, así como la Oficina de Información y Respuestas.</li> <li>c) MA-2.2.1 Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a la versión 10.1: Eliminación de las funciones de la dependencia de la Oficina de Información y Respuestas, ya que se crea como una sección independiente.</li> <li>d) MA-2.3.1 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Publicas, a la versión 10.1: Cambio de la dependencia superior de Gerencia General a Presidencia, así como la incorporación de las Unidades de Prensa y Producción y Relaciones Públicas y Eventos;</li> <li>e) MA-2.2.4 Oficina de Información y Respuestas, a la versión 10.1 (Nueva sección): Cambio de la dependencia superior de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional a Presidencia; y</li> <li>f) MA-2.3 Gerencia General, a la versión 10.3: Eliminación de la dependencia del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas.-</li> </ul>	
<p><b>RESOLUCIÓN:</b></p> <p>A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, el Comité Técnico Consultivo recomienda al Consejo de Administración la aprobación de la actualización de las siguientes secciones del MA-2 Manual de Organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) MA-2 Generalidades del Manual de Organización, a la versión 10.3;</li> <li>b) MA-2.2 Presidencia, a la versión 10.1;</li> <li>c) MA-2.2.1 Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a la versión 10.1;</li> <li>d) MA-2.3.1 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Publicas, a la versión 10.1;</li> <li>e) MA-2.2.4 Oficina de Información y Respuestas, a la versión 10.1 (Nueva sección) y;</li> <li>f) MA-2.3 Gerencia General, a la versión 10.3.-</li> </ul> <p>Dichos cambios son producto de las modificaciones aprobadas en lanueva estructura organizativa.</p> <p>La vigencia de los manuales será a partir del 10 de febrero del 2017 y será responsabilidad del Departamento de Organización y Calidad, mantenerlos actualizados.</p> <p>El Consejo de Administración aprobó la actualización de las secciones: a) MA-2 Generalidades del Manual de Organización, a la versión 10.3; b) MA-2.2 Presidencia, a la versión 10.1; c) MA-2.2.1 Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a la versión 10.1; d) MA-2.3.1 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Publicas, a la versión 10.1; e) MA-2.2.4 Oficina de Información y Respuestas, a la versión 10.1 (Nueva sección) y f) MA-2.3 Gerencia General, a la versión 10.3.-</p>	

Aprobado en Consejo de Administración

Sesión # DL-946/17 Fecha 09/02/17

ANEXOS:

- Copia de las secciones: MA-2-10.3 Generalidades del Manual de Organización, b) MA-2.2-10.1 Presidencia, MA-2.2.1-10.1 Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, MA-2.3.1-10-1 Departamento de Comunicaciones y Relaciones Publicas, MA-2.2.4-10.1 Oficina de Información y Respuestas y MA-2.3-10.2 Gerencia General.

Solicitó:

Licda. Elena Graciela Cardoza de Gómez  
Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional

Recomienda:

Comité Técnico Consultivo  
En Sesión No. DL-1028/17, de fecha 07/02/2017

Recomendó  
Comité Técnico Consultivo  
FISDL

Aprueba:

Aprobado en Consejo de Administración  
Sesión # DL-946/17 Fecha 09/02/17

Consejo de Administración  
En Sesión No. DL-946/17, de fecha 09/02/2017

f